

JUSTIFICACION A LA APLICACION DEL PRESUPUESTO POR RUBROS

La diferencia de \$2,225,296.56, que presenta el Presupuesto Pagado en relacion al Presupuesto Devengado, se debe principalmente a 2,225,296.56, mismos que se integran de la siguiente manera: 1000 Servicios Personales por un monto de \$ 2,225,296.56, Retenciones, isr, sueldos de la segunda quincena del mes de marzo, 2000 Materiales y Suministros por la cantidad de \$ 0.00, 3000 Servicios Generales por un monto de \$ 0.00

JEFE DEL AREA DE RECURSOS FINANCIEROS


C.P. ROSALBA ADRIANA HERNANDEZ LOPEZ

COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y/O
JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO


MAESTRO. JESUS EDUARDO VELASCO ARRIAGA